



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00835282-UNC-ME#FL Licencia Prof. Gebauer

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Prof. Verónica GEBAUER (Leg. Univ. N° 80.275)** para asistir en carácter de disertante a las VII Jornadas de Fonética y Fonología, a llevarse a cabo los días 19 a 21 de octubre del corriente año en la ciudad de General Roca, Pcia de Río Negro.

Y CONSIDERANDO:

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia con goce de haberes en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **PRÁCTICA GRAMATICAL DEL FRANCÉS y GRAMÁTICA FRANCESA II - Sección Francés-** y en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **FONÉTICA Y FONOLOGÍA I -Sección Francés-**, a la **Prof. Verónica GEBAUER (Leg. Univ. N°: 80.275)** por el Art. 49 Ap I, inc. e) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 18 hasta el 20 de octubre de 2022.-

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG